



José Alberto Ton Sánchez

Cuadro sinóptico

Parcial 1

Derecho económico

Lic. Luz María Castillo

Licenciatura en derecho

Quinto cuatrimestre

04/03/2024

José Alberto Ten Sánchez

DERECHO Y ECONOMIA

UNIDAD II Y III

02-03-24

ORDEN ECONOMICO NACIONAL

Conceptos del Derecho Económico

Es el conjunto de la concentración o de la colectivización de los bienes de producción y de la organización de economía por los poderes públicos.  
El derecho económico es el derecho de la economía política.

Sujetos del Derecho Económico

Toda persona humana o jurídica que sea capaz de realizar actos jurídicos e intervenir en el proceso económico, independientemente de su naturaleza y condición, serán considerados sujetos de derecho económico.

Por qué es necesario el AED en nuestro país

El análisis económico del derecho, dentro de esta perspectiva, ayuda al debate, al clasificar problemas jurídicos importantes, al determinar cuáles son las estructuras de incentivos que generen diversas normas legales.

ORDEN PUBLICO ECONOMICO NACIONAL

Debe ser entendido como un conjunto de principios de tipo axiológicos que buscan guiar el comportamiento de todos los actores y elementos que se encuentran dentro de los que integran la economía en un lugar y espacio determinado.

EL DISEÑO ECONOMICO CONSTITUCIONAL

Los artículos 25, 26, 27 y 28; fundamentan la intervención del Estado en la economía nacional, por medio de la rectoría económica, la planeación democrática de la economía, etc.

ESTADO REGULADOR

Es una adaptación al avance y a la disrupción en los mercados de bienes y servicios y de la economía en general.

## **REFERENCIAS**

Universidad del sureste. Quinto cuatrimestre. Derecho Económico.